

Comisión Mixta acordó que fraccionamiento podría variar según asignación global anual del recurso

Fijan cuota de merluza del 55% para la industria y 45% para artesanales

El resultado generó dispares reacciones en los sectores de la Región. Alcalde de Talcahuano valoró la decisión por el empleo en la comuna.

Por **Diana Aros Aros**
 dianaaros@diarielsur.cl

Tras una tensa jornada de votación, la Comisión Mixta, que busca zanjar los puntos controversiales de la Ley de Fraccionamiento, resolvió ayer fijar la cuota de merluza común en un 55% para el sector industrial y en un 45% para artesanales. Recordemos que el pasado 7 de mayo, los parlamentarios definieron un fraccionamiento del 52% al artesanal y un 48% para la industria, resultado que fue ampliamente criticado por quienes trabajan en empresas pesqueras, e incluso, ocasionando la posibilidad de cierre de la firma PacificBlu en Talcahuano, ya que dicho porcentaje no le permitiría continuar operando.

Esa votación fue revocada tras conocer que la información presentada por la Subsecretaría de Pesca estaba desactualizada, proponiendo que dicha pesquería fuera discutida de forma separada por ambas cámaras. Sin embargo, en la sesión de este miércoles, la Comisión Mixta aprobó reabrir la votación del fraccionamiento de la merluza común, alcanzando, con divisiones, el 55% y 45%, para el área marítima que comprende las regiones de Coquimbo, Valparaíso, de O'Higgins, del Maule, Nuble, Biobío, de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Con lo anterior, se logró el acuerdo de un nuevo fraccionamiento en las 22 pesquerías que proponía el proyecto, pasando el informe a Sala en la Cámara.

Durante la instancia legislativa también se esclareció que dicho



La Comisión Mixta sesionó ayer por poco más de cuatro horas para definir el futuro de la merluza común y el financiamiento del proyecto.

● Financiamiento

La Comisión Mixta también discutió el financiamiento del proyecto, acordando generar una patente especial de L3 UTM por tonelada para la pesca del sector industrial cuando se obtenga cuota de jurel asignada por otro país.

porcentaje del 55% para la industria y del 45% para el rubro artesanal, será aplicable cuando la cuota global de captura anual fijada para el país sea igual o inferior a las 35.020 toneladas. En el caso que la asignación total de merluza común definida para un año supere esta cifra, el exceso irá íntegramente al sector artesanal, con un máximo del 50% del fraccionamiento del recurso para ambos sectores, ajuste que será determinado año a año cuando se conozca el nivel de toneladas asig-

nadas, con una aplicación año calendario siguiente.

CRUCE SECTORIAL

Paola Sanhueza, presidenta de la Asociación de Trabajadoras de las Plantas de Proceso de la Industria Pesquera del Biobío, expresó tranquilidad y conformidad tras el cierre de la discusión de merluza común. Además, valoró la opinión del Ejecutivo, quien apoyó las cifras acordadas, y manifestó que "desde nuestro rol como asociación gremial, creemos que es-

ta decisión es positiva para la Región del Biobío. No solo queremos seguir defendiendo el empleo, queremos potenciar esta Región, que es fuerte, que tiene capacidades y que necesita seguir creciendo".

El presidente de Ferepa Biobío, Cristian Arancibia, organización que agrupa a pescadores artesanales de la Región, criticó la forma en la cual los parlamentarios desarrollaron la sesión y acusó que la idea de alcanzar un 50/50 es sólo una "solapa para la pesca

Lo único que está haciendo este grupo de políticos, están garantizándole el trabajo a la industria, sin preocuparse de la sostenibilidad del recurso merluza común que hoy día está en colapso".

Cristian Arancibia
 presidente Ferepa Biobío

Creemos que esta decisión es positiva para la Región del Biobío. No solo queremos seguir defendiendo el empleo, queremos potenciar esta Región, que es fuerte, que tiene capacidades".

Paola Sanhueza
 Asociación de Trabajadoras Plantas de Proceso

artesanal" y que sólo se busca proteger a la industria. "Si hay una cuota inferior a lo que la industria espera, ellos no se quedan con el 50%, sino con el 55%, entonces lo único que está haciendo este grupo de políticos, están garantizándole el trabajo a la industria, sin preocuparse de la sostenibilidad del recurso merluza común que hoy día está en colapso, a propósito del esfuerzo desmedido que ha hecho la industria", emplazó.

El alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, agradeció lo acordado que permitirá mitigar el impacto negativo que las cifras originales causarían en el empleo de la comuna.

"Desde Talcahuano, nuestra postura siempre fue defender el empleo de miles de mujeres que hoy día tenían su fuente laboral en riesgo. Este nuevo fraccionamiento de la merluza va a permitir que el sector artesanal aumente su cuota de captura, que actualmente tiene", cerró.